

ción de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición se procederá a extender duplicado.

Málaga, 10 de abril de 2006.—Administrador único, Armando Pérez Bueno.—19.423.

COPLACA DE INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el salón de actos de la Caja Rural de Tenerife, sita en la Avenida Manuel Hermoso Rojas número 8 de Santa Cruz de Tenerife, el día 25 de mayo de 2006, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio Social de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Informe sobre el estado de la sociedad y evolución de la misma.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de interventores para la aprobación de ésta.

Se pone en conocimiento que se encuentra a disposición de los señores socios, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuito con arreglo a lo dispuesto en la normativa vigente.

Nota: Para poder comenzar puntualmente, se ruega estar media hora antes con el DNI para realizar la acreditación correspondiente.

Las personas que asistan en representación de otras, deberán traer la correspondiente autorización.

Santa Cruz de Tenerife a, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Wenceslao Granados Hernández.—18.831.

COTO DE CASTILLEJA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, calle Ramón Gómez de la Serna, 44, el próximo día 23 de mayo de 2006, a las 18 horas en primera convocatoria y a la misma hora y lugar del día siguiente en segunda convocatoria con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación si procede de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente a los ejercicios 2003, 2004 y 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social correspondiente a los años 2003, 2004 y 2005.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del consejo de Administración.

Cuarto.—Acuerdos a adoptar sobre el uso de las instalaciones, dependencias, servicios y personal de la finca Coto de Castilleja por parte de los accionistas.

Quinto.—Lectura y eventual aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que se refieren los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y de pedir la entrega o el envío gratuito de la misma.

Madrid, 7 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Consuelo Varela Ortega.—18.786.

DESTILERÍA SAN BARTOLOMÉ DE TEJINA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 23 de mayo de 2006 en el domicilio social, calle Palenzuela, 2 (Tejina) La Laguna-Tenerife, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como el informe de auditores.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución del resultado.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación objeto de esta Junta, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de los mencionados documentos.

La Laguna, 21 de marzo de 2006.—Antonio Delgado-Yumar Martín-Secretario del Consejo.—17.387.

DIPSA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S. L.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad cedente)**

BOUTIQUE DE LA PROPIEDAD, S. L. (Sociedad cesionaria)

*Anuncio de disolución con cesión global
de Activo y Pasivo*

Conforme a los artículos 104, b) y 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y 246 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que por acuerdo unánime de su Junta de Socios de 3 de enero de 2006, la Sociedad DipSA Informática y Tecnología Sociedad Limitada ha acordado, previa aprobación del Balance cerrado al 31 de diciembre de 2005, su disolución sin liquidación, mediante la cesión global de su activo y pasivo a la sociedad Boutique de la Propiedad Sociedad Limitada, socio único de aquella, la cual lo ha aceptado, por decisión de su Consejo de Administración de veintidós de marzo de dos mil seis.

Se hace constar que la Sociedad cedente es unipersonal y que no hay obligacionistas ni titulares de derechos especiales. Asimismo se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las Sociedades Cedente y Cesionaria, de obtener el texto íntegro del acuerdo de disolución sin liquidación por cesión global del activo y pasivo, así como el derecho de los mismos a oponerse a esa cesión dentro del plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de disolución sin liquidación por cesión global, conforme al artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y concordantes.

Madrid, 23 de marzo de 2006.—Raimundo Alconchel Pérez Administrador único de la Cedente.—Gonzalo Alconchel Gietz, Vicesecretario de la cesionaria.—18.851.

DUQUESILVER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocato-

ria el día 19 de mayo de 2006, a las 13:00 horas, en el domicilio social de la compañía C/ La Fuentina, s/n, Navatejera (León) y, en su caso, en segunda convocatoria, 24 horas mas tarde, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar el depósito de las cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores de cuentas.

León, 5 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo, Amabilio Cubillas González.—17.345.

EBROACERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Hotel Boston, Salón Verano, con domicilio social en Av. Las Torres, n.º 28 de Zaragoza, el día 26 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con este orden del día

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del Ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho Ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación de Consejeros.

Quinto.—Prorroga o nombramiento de Auditores de Cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.—Conceder autorización para que los acuerdos que se adopten puedan ser formalizados en los documentos necesarios y presentados en las oficinas públicas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de los Auditores de Cuentas, y tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 4 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Fernández Pastor.—17.779.

ECEBSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital social

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de accionistas de la Sociedad, celebrada el 30 de junio de 2005, ha acordado reducir el capital social en la cantidad de 1.359.462,00 euros, esto es a cero, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre aquel y el